



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO

Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

A) Notas de Desglose

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (4)

1111 CAJA

Corresponde al saldo de caja del ingreso pendiente de depositar de los últimos días del mes y que por término de mes quedaron en el resguardo en la caja de la tesorería municipal, depositándose en los primeros días hábiles del siguiente mes. Así también el saldo de caja nominal de los sueldos pendientes de pago. En el presente mes se resguardó el recurso financiero en cheques de caja para evitar el embargo de las cuentas por motivo de juicios laborales y para no poner en peligro los recursos financieros se tienen al final del mes en cheques de caja los recursos propios, recursos FISM y recursos FORTAMUN, por lo tanto se ve el importe de caja con la cantidad de \$ 11,717,611.67 de los cuales \$11,678,645.59 corresponde a los cheques de caja en resguardo de la Tesorería Municipal.

RELACION DE CHEQUES DE CAJA

RECURSOS PROPIOS	\$	2,578,193.33
FISM	\$	3,454,708.68
FISM	\$	1,727,353.34
FORTAMUN	\$	3,918,390.24
TOTAL DE SALDO EN CAJA PENDIENTE DE DEPOSITAR POR ÚLTIMO DÍA DEL MES		
31 DE MARZO	\$	38,966.08

1112 BANCOS

Existe una cuenta bancaria número 1112-04-01 de la administración 2013-2015 de recursos propios que presente un saldo contrario a su naturaleza, el cual se tendrá que analizar y en su momento cancelar, sin embargo en la cuenta acumulativa se presenta con dicho saldo ya que al cierre del mes de marzo en las cuentas que maneja la presente administración se encuentran en ceros ya que se resguardó el recurso para evitar el embargo del mismo por juicios laborales, únicamente se presenta los saldos al término de mes por el total de recursos con los que quedó en las cuentas bancarias y que se encuentra en las siguientes instituciones bancarias:

- BANORTE

NOTA: Las cuentas bancarias que en su momento no sufrieron movimientos en el mes a presentar, no generará su archivo XML, por lo tanto no estará incluido en el informe correspondiente.

1114 INVERSIONES TEMPORALES

SIN MOVIMIENTOS EN EL MES

CUENTA Y NO. DE CONTRATO	CONCEPTO	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019
	SIN MOVIMIENTOS	0.00

Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

1116 FONDO DE RESERVA GEM FEFOM 2015

NO APLICA PARA EL MUNICIPIO DE XALATLACO

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (5)

1121 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

FONDO FINANCIERO DE APOYO MUNICIPAL 2019-2021	SALDO AL CIERRE DEL MES	\$	1,446,699.33
---	-------------------------	----	--------------



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO

Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

SIN MOVIMIENTOS EN EL MES

1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Precisar que de administraciones anteriores han registrado cuentas de deudores diversos y que quedaron sin cancelar, desconociendo el motivo de su origen, sin embargo en esta administración se revisarán los antecedentes para poder depurar y en su momento cancelar los saldos.

Así mismo se seguirá utilizando la cuenta de Subsidio al Empleo el cual de manera mensual se ira depurando con el pago de impuestos federales, también se creó la Cuenta de Deudores Diversos ISSEMYM por la diferencia cobrada por la Institución y que difiere de la nómina mensual misma que se analizará y se depurará dicha cuenta creada en el mes de enero de 2019.

Se detalla la cuenta de deudores diversos

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
Deudores Diversos administraciones anteriores	Comprende las Administraciones Anteriores	15,617,837.78
1123-01-03-01	subsidio al empleo administracion 2019-2021	4,699.78
1123-07-01-01	issemym	87,899.36
TOTAL		15,710,436.92

1131 ANTICIPO A PROVEEDORES

SIN MOVIMIENTOS EN EL MES

1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO

SIN MOVIMIENTOS EN EL MES

1151 ALMACEN DE MATERIALES

SIN MOVIMIENTOS EN EL MES

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)

1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo que se presenta en la cuenta de Construcciones en Proceso corresponde a saldos registrados en la Administración 2013-2015 y que en esta administración se llevará a cabo lo que dicta los Lineamientos para la Depuración de la Cuenta de Construcciones en Proceso publicados en Gaceta de Gobierno para su análisis y cancelación conforme a la normatividad vigente.

Saldo al finalizar el presente mes es de **35,538,611.26**

Inversiones Financieras (7)

No aplica



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO

Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)

En el presente mes no se registro movimientos a las Cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

1241	Mobiliario y Equipo de Administración	Saldo en Inventario	3,388,932.84
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Saldo en Inventario	3,192.80
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	Saldo en Inventario	0.00
1244	Equipo de Transporte	Saldo en Inventario	6,877,294.32
1245	Equipo de defensa y seguridad	Saldo en Inventario	471,404.72
1246	Maquinaria, otros Equipos y Herramienta	Saldo en Inventario	7,300,396.39
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	Saldo en Inventario	24,998.00
1249	Otros Bienes Muebles	Saldo en Inventario	81,174.04
1260	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	Saldo inicial	417,756.00
		depreciacion del mes	208,878.00
		saldo final	626,634.00

En el presente ejercicio se realizo la depreciacion de los bienes Muebles y en lo que corresponde a Bienes Inmuebles estan registrados en la cuenta de Terrenos y de conformidad con el Manual Unico de Contabilidad no se deprecian los Terrenos.

Estimaciones y Deterioros (9)

Se considerará la incobrabilidad cuando:

- Los adeudos tengan una antigüedad mayor a un año y que no haya recibido movimiento alguno en el último año
- El deudor (servidor público) se encuentre inactivo en el sector público, no sea pensionado por el Gobierno del Estado de México y que no haya retirado su fondo
- No se pueda localizar al deudor en alguna oficina del sector público
- No se pueda localizar al deudor en su domicilio registrado
- Por fallecimiento del deudor o cuando queden incapacitados en forma total o permanente
- Cuando la unidad jurídica correspondiente avale su incobrabilidad

La Tesorería Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias deberán realizar mensualmente el análisis de esta cuenta a fin de identificar aquellos bienes y mercancías que por su aspecto físico, de prescripción u obsolescencia, o su condición legal desvirtúan la información financiera, en este caso a fin de corregir las cifras presentadas por estos conceptos, se deberán dar de baja de los estados financieros

Otros Activos (10)

El municipio no cuenta con otros activos.



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO

Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

Pasivo (11)	
2111 01 11 00 01 Sueldos y Salarios por Pagar	
Representa el sueldos de servidores publicos que quedo pendiente de pago al mes de marzo de 2019, cancelandose al momento de realizar el pago respectivo en el siguiente mes.	

2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
Representa el saldo pendiente de pago al termino de mes			
Se detalla cuenta de proveedores a corto plazo			
	CUENTA CONTABLE	PROVEEDOR	MAYOR A 365 DÍAS
2112-01-30.		PROVEEDORES ADMINISTRACION 2019-2021	266,086.70
		TOTAL	266,086.70

2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
SIN MOVIMIENTOS EN EL MES	

2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
En la presente cuenta se tienen registrados saldos de diferentes administraciones que no se han depurado, y de igual manera asi como con otras cuentas la presente administracion analizará y conforme a la normatividad se haran las acciones correspondientes para su cancelacion.			
A continuacion se detalla las cuentas de la presente administracion y de manera global lo de administraciones anteriores			
Relacion del detalle de las cuentas que integran el rubro			
2117-01-01-02-29	cuotas de salud		-
2117-01-01-02-30	cuotas al sistema solidario de reparto		-
2117-01-01-02-31	cuotas al sistema de capitalizacion individual		-
2117-01-01-02-32	prestamos a mediano plazo		0.00
2117-01-01-02-33	prestamos a corto plazo		0.00
2117-01-01-02-35	seguros ACE		-
2117-01-01-02-36	inbursa		0.00
2117-01-01-02-37	Seguros Royal		-
2117-01-01-02-38	Seguro de vida Probursa		-
2117-01-01-03-13	Retenciones de ISPT		472,269.60
2117-01-01-14-01	Brenda Guadalupe Peña Rodriguez		1,590.80
2117-01-01-14-09	Hoguivia Garcia Vara		983.82
2117-01-01-14-12	Milca Rode Virgen Cobos		1,784.00
	Total de Retenciones administracion 2019-2021		476,628.22
	Total de Retenciones otros periodos gubernamentales		3,322,919.48
	Total de la Cuenta 2117		3,799,547.70

2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
Detalle de la cuenta			
2119-02-03-01-02	ISSEMYM Aportaciones		-
2119-02-03-01-03	Danelia Lopez Gonzalez		3,570.80
2119-02-03-01-04	ISSEMYM		107,748.16
2119-02-03-01-05	Aaron Valdez Galeana		8,450.00
2119-04-01-01-01	Anticipos del GEM a cuenta de participaciones		3,764,705.60
	Total de la Cuenta 2119		3,884,474.56

2190 Otros Pasivos a Corto Plazo	
SIN MOVIMIENTOS EN EL MES	

2230 Deuda Publica a Largo Plazo	
SIN MOVIMIENTOS EN EL MES	



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (12)		
	Impuestos	1,308,088.46
	Contribuciones de Mejoras	14,788.00
	Derechos	729,296.00
	Productos de Tipo Corriente	27,775.00
	Aprovechamientos de Tipo Corriente	5,650.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones. (13)	Participaciones y Aportaciones	25,187,489.36
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
	Ingresos Financieros	0.00
Otros ingresos y Beneficios (14)		
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	945.10
	Total	27,274,031.92

Gastos y Otras Pérdidas (13)

Por lo que se refiere a este rubro de Gastos y Otras Perdidas la erogacion se integra con la tabla siguiente:

5100 1000 Servicios Personales	Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio teniendo un monto ejercido por	13,083,621.00
5100 2000 Materiales y Suministros	Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios públicos y para el desempeño de las actividades administrativas por un monto ejercido de	1,438,296.02
5100 3000 Servicios Generales	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como; telefónico, energía eléctrica, alumbrado publico, agua, transmisión de datos, impuesto sobre erogaciones, radiocomunicaciones y otros análogos teniendo un saldo ejercido de	2,758,710.79
5200 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	En este rubro se agrupan las aportaciones que se le dan al Sistema Municipal Para Desarrollo Integral de la Familia de Xalatlaco y apoyos a la ciudadanía.	1,519,512.34
5400 9000 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	Asignaciones destinadas para el pago de amortización de Capital e Intereses del Financiamiento	0.00
5500 01 Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	Estos gastos se originan por los egresos que no afectan presupuesto, registrando en el rubro las depreciaciones del mes	626,634.00
5600 6000 Inversión Publica	Asignaciones para la cancelación de las Obras terminadas que realiza el Municipio en las diferentes comunidades para beneficio de la población	0.00
5700	Bienes Muebles e Intangibles	14,798.97
	TOTAL	19,441,573.12



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO

Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (14)

En el presente mes no se tuvo variación alguna en patrimonio registrado. En relación al Resultado del ejercicio se presenta al término de mes con un importe de \$ 7,832,458.8

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (15)

	FEBRERO 2019.	MARZO 2019.
Efectivo en Bancos-Tesorería	10,469,926.35	11,773,108.65
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	10,469,926.35	11,773,108.65

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (16)

INGRESOS PRESUPUESTALES	27,459,600.53
MAS	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
INGRESOS DERIVADO DE EJERCICIOS ANT. NO APLICADOS	0.00
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	0.00
INGRESO PENDIENTE DE REGISTRO PRESUPUESTALMENTE	0.00
MENOS	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00
OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES (REGISTRO DE REMANENTES Y FONDO DE RESERVA)	0.00
Remanentes de Ejercicios Anteriores	185,568.61
IGUAL A	
TOTAL DE INGRESOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES	27,274,031.92
GASTOS PRESUPUESTALES	19,403,571.06
MENOS	
ADQUISICIÓN DE ACTIVO FIJO	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	
DIFERENCIA DE AJUSTES PRESUPUESTALES	
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS (COMPROMETIDO)	
DEUDA PÚBLICA (AMORTIZACIÓN DE CAPITAL)	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
POR EJERCICIOS ANTERIORES	
OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES (COMPROMETIDOS Y PASIVOS POR OBLIGACIONES DE PAGO)	588,631.94
MAS	
GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	626,634.00
OTROS GASTOS (Cancelación de Obras Terminadas)	
INVERSION PÚBLICA (OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO)	
IGUAL A	
TOTAL DE GASTOS SEGÚN ESTADO DE ACTIVIDADES	19,441,573.12

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. AARON VALDEZ GALEANA

TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Las cuentas de orden se registran contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la ley de ingresos, afectando a la misma póliza las cuentas de contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

El Municipio como toda entidad pública, se allega de los recursos financieros que el Estado y la Federación le otorga a través de las participaciones federales y estatales, para que pueda cumplir su objetivo y fines; recursos financieros que se traducen en el otorgamiento de un presupuesto, que se ejerce bajo los criterios de objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y

El Municipio aplica lo señalado en el artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual señala que el registro de los momentos contables del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar:

I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Se llevan a cabo los momentos contables

II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado. Se llevan a cabo los momentos contables

Así mismo el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) que el ente público utiliza como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública, cumpliendo con los acuerdos publicados por la CONAC referente a las normas y metodología para la

Cuentas de Orden no Presupuestarias:

Sin movimientos en el mes



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	133,325,242.59
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	105,865,642.06
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	27,459,600.53

Cuentas de Egresos	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019
Presupuesto de Egresos por Ejercer	113,921,671.53
Presupuesto de Egresos Comprometido	588,631.94
Presupuesto de Egresos Devengado	477,219.52
Presupuesto de Egresos Pagado	18,337,719.60
TOTALES	133,325,242.59

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. AARON VALDEZ GALEANA
TESORERO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y las cifras generadas por el registro del Presupuesto de Ingresos y Egresos y las demás operaciones financieras, informar sobre la aplicación de los fondos públicos, fomentar la evaluación de las acciones de gobierno, la planeación y programación de la gestión gubernamental e integrar los informes Mensuales y la Cuenta Pública.

Un fundamento esencial para sustentar el registro correcto de las operaciones lo constituye el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, que es el instrumento normativo básico para el sistema, en el que se integran el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora y los criterios y lineamientos para el registro de las operaciones.

Panorama Económico

Los gobiernos municipales al igual que el gobierno estatal a partir del 2010 están transitando de un Presupuesto por Programas, hacia un Presupuesto basado en Resultados (PbR), estas formas de presupuestar han generado que las Dependencias Generales y Auxiliares de la Administración Pública Municipal refuercen las acciones que permitan consolidar los procesos de integración para alcanzar ese enfoque de resultados que oriente a las unidades ejecutoras de la administración pública municipal para que presupuesten, ejerzan, registren, controlen y evalúen el uso y destino de los recursos públicos con la identificación de la entrega de resultados en beneficio de la población a la que representan.

Autorización e Historia

Fecha de Creación del Municipio:

Una vez consumada la Independencia de México, la mayoría de los pueblos de más de mil habitantes se consideraron municipio, sin embargo, a raíz de la creación del Estado de México, el 2 de marzo de 1824, el primer gobernador se vio obligado a reducir el número de municipios por problemas administrativos y la lejanía de los mismos. Por lo tanto, el congreso del Estado, expidió un decreto de 9 de febrero de 1825, por medio del cual dispuso que sólo los municipios con mas de cuatro mil habitantes mantendrían la categoría en consecuencia, en ese entonces, Xalatlaco no tenía los cuatro mil habitantes y tuvo que pasar a depender del Municipio de Tianguistenco, hasta que en 1872, el 10 de octubre, el Congreso del Estado, eleva a Xalatlaco a la categoría de municipio.

El Municipio libre de Xalatlaco, es parte integrante del Estado de México, como base de su división territorial y organización política, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior para la administración de la hacienda pública, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal y ordenamientos federales y estatales aplicables, así como las normas establecidas en el presente Bando, los Reglamentos Municipales y demás disposiciones administrativas que de él emanen.

Organización y Objeto Social

Será orientar las acciones de gobierno y de la administración pública municipal hacia los propósitos de desarrollo integral a partir de tres pilares fundamentales: Gobierno Solidario, Municipio Progresista y Sociedad Protegida; y de manera transversal los ejes para una Gestión Gubernamental Distintiva, Gobierno Eficiente que Genere Resultados y Financiamiento para el Desarrollo, que permitirán en conjunto, el cumplimiento de los compromisos de gobierno, así como desarrollo de proyectos locales.

Principal Actividad

El régimen fiscal para las entidades públicas es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

Ejercicio Fiscal

del 1° de Enero al 31 de Diciembre 2019

Régimen Jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental que se detallan a continuación:

- 1) SUSTANCIA ECONÓMICA
- 2) ENTES PÚBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACIÓN SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACIÓN
- 10) DUALIDAD ECONÓMICA
- 11) CONSISTENCIA

Políticas de Contabilidad Significativas

a) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo; b) Cuando por la emisión de una nueva norma, cambie el procedimiento de cuantificación, las políticas contables, los procedimientos de registro y la presentación de la información financiera que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros el motivo, justificación y efecto; c) Los estados financieros correspondientes a cada ejercicio seguirán los mismos criterios y métodos de valuación utilizados en ejercicios precedentes, salvo cambios en el modelo contable de aplicación general; d) La observancia de este postulado no imposibilita el cambio en la aplicación de reglas, lineamientos, métodos de cuantificación y procedimientos contables; sólo se exige, que cuando se efectúe una modificación que afecte la comparabilidad de la información, se deberá revelar claramente en los estados financieros: su motivo, justificación y efecto, con el fin de fortalecer la utilidad de la información. También, obliga al ente público a mostrar su situación financiera y resultado aplicando bases técnicas y jurídicas consistentes, que permitan la comparación con ella misma sobre la información de otros periodos y conocer su posición relativa con otros entes económicos similares.

Reporte Analítico del Activo:

De acuerdo a la normatividad aplicable en la materia; el municipio realiza depreciación.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

No se tiene fideicomiso alguno a la fecha.

Reporte de la Recaudación

Cada mes se integran en su póliza de ingresos respectiva los archivos en PDF y XML de los CFDI de los ingresos cobrados por Gobierno del Estado por el pago del impuesto Predial.

Ingresos de Gestión	\$	2,085,597.46
Participaciones Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	25,187,489.36
Otros Ingresos y Beneficios	\$	945.10

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El total de la deuda pública es por la cantidad de \$ 7,996,731.62 que corresponde al total de pasivo al 31 de marzo de 2019, incrementando en el mes de Enero por el anticipo a cuenta de Participaciones que recibió el Municipio al inicio de la presente administración.



H. AYUNTAMIENTO DE XALATLACO
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 al 31 de marzo de 2019

Principales Políticas de control Interno:

Ambiente de Control, Identificación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, Supervisión.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Tener la estructura organizacional orientada a sus objetivos y metas, así como las áreas y personal suficiente para el logro de las mismas. Establecer Manuales de Procedimientos definiendo claramente la delegación de autoridad y responsabilidad.

Información por Segmentos

Se presentara información financiera segmentada cuando se tengan entregas-recepción.

Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene evento alguno que afecten económicamente y que no se conocieran a la fecha del cierre.

Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

L.C. AARON VALDEZ GALEANA

TESORERO MUNICIPAL